

Aviso REF:505676

Avisos Judiciales Y Generales /

Sección: Unica

Publicado el: 28-04-2021

Edición: Matutina



El documento incluye tablas que podrían no visualizarse correctamente.
Haga clic aquí para abrirlo en pantalla completa

(/notas/docFuente/5617058)

Petróleos Mexicanos**Pemex Logística**

**TARIFAS MÁXIMAS AJUSTADAS PARA EL AÑO 2021, PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS
AL AMPARO DEL PERMISO DE ALMACENAMIENTO GAS LICUADO DE PETRÓLEO
LP-19797-ALM-2016 TULA, OTORGADO A PEMEX LOGÍSTICA**

En cumplimiento al oficio número UH-250/12995/2021 de la Comisión Reguladora de Energía en el que autoriza la actualización por inflación de las tarifas del permiso de almacenamiento de gas licuado de petróleo LP-19797-ALM-2016 Terminal Tula, otorgado a Pemex Logística.

Cargo	Unidades	Barril	Tonelada	Litro
Servicio en Reserva Contractual				
Cargo por capacidad (almacenamiento)	Pesos/unidad-día	9.8484	114.7276	0.0620
Cargo por uso (entrega-recepción)	Pesos/unidad	12.8018	149.1396	0.0805
Servicio en Uso Común				
Cargo por uso común	Pesos/unidad	45.3835	528.6705	0.2855

Ciudad de México, a 31 de marzo de 2021.

Dirección General de Pemex Logística

Gerente de Regulación, Medición, Calidad, Balances y Desarrollo Comercial

En el documento que está visualizando puede haber texto, caracteres u objetos que no se muestran debido a la conversión a formato HTML, por lo que le recomendamos tomar siempre como referencia la imagen digitalizada del DOF o el archivo PDF de la edición.

